

Anexo 1

Análisis de los Relatos

El presente anexo compila las matrices de análisis de las entrevistas realizadas a Lucila López, Víctor Cortés y María Eugenia Urrutia, de acuerdo a las categorías y fenómenos desarrollados en la aproximación teórica.

Tabla 1

Análisis del relato de Lucila López (49 años), víctima de violencia sexual intrafamiliares

Categoría: Dominación Masculina	
Párrafos textuales del entrevistado	Análisis
<p>"Mi madre nos prestaba esa guardia de estar pendiente de nosotras, no se ella en el fondo qué pensaría, que no nos fueran a hacer ningún daño, no sé por qué nunca nos explicó, nunca tuvimos comunicación con mi madre, nunca nos dio a conocer cómo era la vida".</p> <p>"Quise experimentar teniendo mi novio y se sentía bonito, (...) pero eso no duró nada (...) porque mi madre al mirarme con el muchacho me cascó como se dice ahora, me pegó y me arrastraron y todo eso delante de él, entonces yo sentí mucha vergüenza, mucha pena, (...) le cogí ese pavor de estar al pie de los muchachos".</p>	<p>El relato de infancia de Lucila deja ver cómo la dominación masculina es la base en su familia y cómo esta reproducida por su propia madre. Se evidencia un tabú con respecto a las relaciones entre las mujeres y los hombres que además se le presentan a ella y sus hermanas como algo malo. La mamá de Lucila las cuidaba como si tuvieran que estar protegidas del contacto con los hombres. Lucila asocia esa falta de comunicación, esa protección extrema y esa limitación a entender el mundo con el hecho de haber sido reclutada, pues esto le dio pie para ser fácilmente engañada por el grupo armado ya que le representaba una opción de libertad.</p>
<p>"Allá los que tienen el mando alto, el comandante y todo eso es el que manda y el que decide a quién quiere (...) y uno no puede negarse, ¿para qué? Hay un arma, hay un hombre grandote, uno es una niña, qué fuerzas, miedo".</p> <p>"Me decían ellas (...) ¿ya qué? Nos toca fresquearnos ¿ya qué podemos hacer? Ellos son los que deciden, entonces nos toca es frescas y todo, ya no hay más nada que hacer. Imagínese que un</p>	<p>En este testimonio de Lucila se evidencia cómo al interior del conflicto armado colombiano, y específicamente en el marco del reclutamiento forzado de mujeres y niñas, se reafirma la dominación masculina por parte de los hombres miembros del grupo armado, especialmente de quienes tienen los altos mandos. La mujer tiene un 'uso' al interior del grupo, que no es refutable debido a su posición de vulnerabilidad.</p>

comandante ya me quería como que yo fuera la mujer de él, ya era como la defensa, bueno, cosas venían buenas, comidas, pero eso no era vida".

"He aprendido mucho, gracias a mi esposo, también de que él me enseñaba muchas cosas bonitas, me explicó también cómo era la vida y cómo no dejarnos engañar por cualquier plata, por cualquier cosa".

Se destaca el papel que juega el esposo de Lucila en su transformación como sujeto político, lo que evidencia que la dominación masculina es una construcción social y estructural que no va ligada a la naturaleza humana del ser humano. Ello puede ir directamente relacionado también con el rol de profesor y educador que tuvo el esposo en la comunidad.

Categoría: Violencia sexual intrafilas

Párrafos textuales del entrevistado

Análisis

"Ya estando allá teníamos que correr con lo que ellos dijeran porque ellos armados por todo lado, nosotros en un círculo acá esperando que ellos, qué le digo yo, ¿que nos domen? ¿Sí? ¿no?"

La expresión "que nos domen" se relaciona con el disciplinamiento de los cuerpos (CNMH, 2017) que se da en el marco del reclutamiento por parte de actores armados. Al interior de las filas se homogenizan los cuerpos al tiempo que se establecen tareas y cargas que todos, tanto hombre como mujeres deben desarrollar. Se pierde el poder de decisión autónoma, las personas reclutadas pasan a ser máquinas útiles dentro de un sistema. Se genera un estado de resignación que es controlado por el poder de los fusiles.

"Allá ellos dicen que todos somos iguales".

"Me tocaba estar ahí, yo grité, yo dije que no era capaz y me decían que cómo no era capaz, que es lo que uno tenía que hacer y que tenía que cuidar."

"Primero lo inyectan, le dan la pastica, nunca sabía que era la pastica para planificar ni nada, pero había que tomársela, y bueno, nunca me quiero recordar la primera vez, es horrible, fue feo, después ya cuando uno sentía que llegaban, porque siempre hay comandantes y varios grandes de varios grupos y no sé, fui la fortuna de pasar muchas cosas por eso, no sé qué miraban en mí, sino que ahora sí ya se, ahora ya sé por qué el hombre es así, el hombre siente esa necesidad y no le importa, no le importan los sentimientos".

Tal como se revela en el informe del CNMH (2017), Lucila y sus compañeras de reclutamiento pierden sus derechos sexuales y reproductivos al interior del grupo armado. Se convierten en cuerpos 'disponibles', por lo que sufren diferentes delitos contra su integridad sexual como la anticoncepción forzada, la violación, la esclavitud sexual y la cohabitación forzada.

"Me decían ellas (...) ¿ya qué? Nos toca fresquearnos ¿ya qué podemos hacer? Ellos son los que deciden, entonces nos toca es frescas y todo, ya no hay más nada que hacer. Imagínese que un comandante ya me quería como que yo fuera la mujer de él, ya era

como la defensa, bueno, cosas venían buenas, comidas, pero eso no era vida".

"Me fui enfermando poco a poco y ya no podía casi caminar, entonces ya no servía y gracias a eso ya no existieron más violaciones".

Los cuerpos de las mujeres y niñas usados como objeto sexual al interior del reclutamiento y así mismo son desechados cuando ya no sirven.

"Miré por la televisión (...) una propaganda que decían que las personas que habían sido víctimas podían tener una ayuda, (...) no comprendí bien, tengo una comadre que trabajaba en Personería en ese tiempo. (...) Ella me hizo hablar y redactar todo eso. Mira que no pasó ni un año, fueron como cinco meses yo creo (...) cuando una llamada y me dijeron ¿usted es Lucila López Lasso? Sí, llamamos de víctimas y necesitamos que nos escuche, (...) entonces que usted ha sido beneficiaria".

En este testimonio Lucila se refiere al reconocimiento del reclutamiento forzado de menores y los delitos contra la integridad sexual como victimizaciones en el marco del conflicto armado colombiano, de acuerdo a la Ley 1448 de 2011, para lo cual se define un monto de indemnización administrativa, además de otras medidas de reparación.

"En estos momentos escucho muy poco porque eso (...) lo manejan allá, ellos están haciendo lo que les convenga, (...) están buscando como el bienestar de ellos ¿no? y nosotros ¿qué? (...) de pronto tienen que pagar todo lo que hicieron, ¿por qué entonces a otras personas que hicieron violaciones por qué si están en la cárcel y por qué ellos que hicieron tantas cosas (...) si quieren gobernar el país? entonces ¿cómo es esto?, no comprendo".

Para Lucila el crimen de violencia sexual no debe quedar en la impunidad en el marco del proceso de paz tanto con las FARC-EP como con el ELN.

Categoría: Miedo como mecanismo de control social y político

Párrafos textuales del entrevistado

Análisis

"(Antes) no se sabía qué era la guerra, qué era miedo, (...) pero llegó un día que sí supimos qué era el miedo, qué fue todo eso que la gente empezó a vivir, cómo la gente se comenzó a ir, cómo el Alto del Obispo se volvió como que yo mando, como que yo soy, a haber muertes, porque ya comenzaron a decirle al ejército mire que hay guerrilla, la guerrilla venía y mataba a los que en ese tiempo les decían los sapos, (...) mataba la guerrilla, mataba el ejército, entonces eso se volvió fue horrible, (...) una volqueta venía y bajaba 13 o 14 muertos por nada. A mi madre una vez le tocó levantarse a la una de la mañana a cocinarles, a asarles carne, y tocaba porque ellos tenían las armas, entonces uno con un arma al pie pues quien no le da miedo".

El ingreso del grupo guerrillero al Alto del Obispo se convierte para su población en la amenaza política de la que habla Lira (1991), pues se empiezan a dar violaciones sistemáticas a los derechos de la población lo que produce a su vez un miedo colectivo que transforma la cultura, las formas de comportamiento y el relacionamiento entre los miembros de la comunidad y de la comunidad con el territorio.

Categoría: Culpabilización de las víctimas

Párrafos textuales del entrevistado	Análisis
"Yo quería morirme, yo me sentía sucia, yo me sentía feo, (...) me sentía morirme, porque no fue algo como le decían a uno que iba a sentir bonito, fue horrible".	El primer sentimiento de Lucila posterior a la primera violación fue el rechazo hacia ella misma, sentirse mal con ella misma y con su cuerpo.
"Las cosas que pasaron no lo hice porque yo quise pelearle a Colombia o algo, no, eso fue porque inconscientemente cometimos, bueno, no es cometer un error ni una falta porque no fue a conciencia de nosotras". "Ya toda la gente me acogió, ya no les daba miedo de nada, sino que me decían uy Lucy, pero usted lo que vivió, usted no sé qué".	En el relato de Lucila no se evidencia una culpabilización directa de su reclutamiento por parte de su familia, de la comunidad y de la misma fuerza pública. Por el contrario, se da una muestra de compasión (Nussbaum, 2014) en su entorno.

Categoría: Víctima como sujeto político y agente de cambio

Párrafos textuales del entrevistado	Análisis
"A partir de los 7 años yo ya empecé solo trabajo, nunca tuve una muñeca, nunca tuvimos un juguete."	A Lucila le es negado el derecho a la educación por parte de su familia, por el contrario, es obligada a trabajar desde niña sin ningún tipo de remuneración económica. Esto interfiere con la capacidad de Lucila de desarrollar su libre agencia como mujer, pues se evidencian las iniquidades que reducen su bienestar según lo expuesto por Sen (2000), toda vez que no tiene acceso a una renta independiente, no puede aprender

	<p>a leer y escribir y mucho menos puede participar en las decisiones que se toman en el seno de su familia.</p> <p>Esta situación contribuyó directamente con la decisión de Lucila de irse con el grupo armado, pues este en su discurso le prometía acceso a estos y otros beneficios que nunca había tenido y sobre todo a lo que ella denominaba 'libertad'.</p>
<p>"Ahora ya sé cómo es lo que pasó y eso es lo que más me duele, las violaciones, las violaciones frecuentes."</p>	<p>Lucila ahora es consciente que fue víctima de violencia sexual durante el periodo de reclutamiento, que estos actos no eran naturales, por el contrario, se trató de un crimen cometido contra ella.</p>
<p>"A mi mamá le conté para que ella con mis otras hermanas que venían atrás fuera diferente, les diera confianza a ellas y les hablara, (...) no a los golpes ni mucho menos que usted no sirve, (...) quise contarle a mi mamá para que mis otras dos hermanas no pasaran esas dificultades".</p>	<p>Este testimonio representa un primer acto de empoderamiento de Lucila. Luego de haber salido del reclutamiento ella decide dejar de ser un sujeto pasivo y ello comienza desde su casa y con su familia donde se dio en su infancia la represión. Esto tenía un objetivo y era incidir en que a sus hermanas no pasaran por lo mismo que ella tuvo que pasar. Lucila identificó que la dominación y represión que vivió cuando era una niña fue lo que conllevó a que se hubiera dejado engañar por el grupo armado.</p> <p>Es así como se evidencia que lo que la motivó a desarrollarse como sujeto político y agente de cambio fue el hecho de violencia.</p>
<p>"Fue llegar y empezar a estudiar, ya grande estudiando, terminando mi primaria porque ni siquiera la había terminado (...) Entonces yo estudiaba en las noches y trabajaba durante el día".</p>	<p>Uno de los primeros cambios que se dan en la vida de Lucila posterior al reclutamiento es que comienza a estudiar, termina su primaria y cursa hasta octavo de bachillerato. Esto, como una condición que le pone la Fuerza Pública a la mamá para que pudiera quedar libre y vivir en San Agustín y en el Alto del Obispo. Se presenta el acceso a la educación como una forma de no repetición y la eliminación de esta iniquidad que reduce su bienestar como mujer.</p>

"Ya dije no, yo voy a meter unas gallinas para que pueda funcionar, comencé con las gallinas y ofreciéndole los huevos a los amigos y amigas, mire que cada día me hacían falta más y más, empecé con 50 gallinas, después con 100, 150, llegué hasta las 200 gallinas.

Empecé a sacar el café limpio y tostarlo y a ofrecérselo también a los amigos, yo me iba a la Alcaldía porque yo decía no es que ellos aquí ganan mensual, a algunos profesores compañeros de mi esposo también les decía mire, yo tengo mi café, porque nunca pedirles a ellos, no, yo tengo mi café y me colaboraban y me colaboran hasta ahora y eso es lo que me ha ido ayudando muchísimo. (También) estoy trabajando en el hogar del adulto mayor en San Agustín y es muy rico trabajar ahí con los abuelitos.

"Yo quiero que ustedes sepan mi pasado. Ay no, eso fue duro pa' las dos niñas, para Deisy fue más duro, Deisy sentía ese rencor y esa rabia y esa cosa tan horrible que había pasado, (...) y decía mami ¿por qué le hicieron eso? ¿Por qué pasó mami todo esto? Yo le dije por eso mismo es que yo quiero que ustedes estudien, para que ustedes no vayan a cometer un error ni nada, porque ya estudiando ustedes aprenden muchas cosas más y se pueden defender, y si un hombre les va a hacer daño a ustedes, ustedes me dicen, o ustedes ya hablan, ya gritan, tienen a dónde acudir, pero yo como no tenía estudio, no tenía amigos, no tenía nada, yo no sabía nada ¿cómo? Pero estudiando ustedes sí saben cuál es la ley, cuál lo puede amparar a uno, quien lo puede cuidar. Desde ahí empezaron a ser como mi mano derecha, empezaron ellas a ayudarme a trabajar y a funcionar."

"Yo quiero que lo que yo viví no quiero que ellas vayan a pasar, ni mucha gente más, yo quiero que mis hijas sean unas profesionales, que miren (que) la vida es diferente acá que a estar en otro lado, entonces yo quiero es el bienestar de ellas".

"Creo que la mejor herencia que un papá o una mamá le puede dejar a un niño es el estudio, (...) no es un vegetal, no es un cañal como dicen, no es un poconón de tierra, no es un mundo de plata, no, es estudiar y aprender, yo creo que eso es lo mejor".

Luego del fallecimiento de su esposo, Lucila desarrolla su libre agenciamiento por sobrevivencia y responsabilidad con sus tres hijas. No se limita a esperar la pensión de su esposo que nunca llega o a que le brinden ayudas por otros lados como un receptor pasivo.

Se destaca su capacidad de emprendimiento, pues si bien cuenta con un trabajo remunerado en el hogar del adulto mayor, paralelamente saca adelante su negocio con las gallinas y el café, los cuales maneja ella sola pues sus hijas se van a otras ciudades a estudiar en la Universidad.

Lucila les cuenta a sus hijas que en su adolescencia había sido víctima de reclutamiento forzado y violencia sexual para que sus hijas tomen conciencia frente a su futuro como mujeres y la importancia que tiene para eso el estudio y el poder de tomar sus propias decisiones.

Se evidencia el esfuerzo de Lucila porque sus hijas se desarrollen como actores y sujetos políticos, que tengan conocimiento de sus derechos, así como el acceso al estudio y la capacidad de renta independiente.

"Empecé a formar un grupo de mujeres cafeteras las llamo, porque yo soy mujer cafetera, yo sé cómo es el proceso del café, cómo se siembra, (...) las mujeres de acá del Alto del Obispo también se saben todo eso (...) En estos momentos tenemos 90 mujeres cafeteras, nos reunimos, hablamos de cómo buscamos un sitio donde a nosotras las mujeres nos atiendan bien, como llega el hombre con sus dos tres cargas de café nosotros también igual, (...) nosotras también podemos llevar el café, no nos podemos cargar esos severos bultos, pero yo sé que el hombre ahorita ya tampoco lo carga. Entonces eso busco, un espacio donde nos paguen bien el café, donde las mujeres también miren que sí se puede, que si el marido o alguien les faltó, que se puede salir adelante, que si el papá se fue, pues nosotras las mujeres también podemos con nuestros hijos".

"Que rico que hubiera pasado ahora, hubiera sido tan diferente todo, porque yo ya tengo mucha más experiencia, tengo mucho más conocimiento, (...) no tengo estudio, pero he aprendido mucho, gracias a mi esposo, también de que él me enseñaba muchas cosas bonitas, me explicó también cómo era la vida y cómo no dejarnos engañar por cualquier plata, por cualquier cosa".

"Ahora ya soy otra, soy fuerte, (...) me siento como un roble, peleándole a quien sea, no me siento inferior a un hombre, yo me siento igual, porque yo creo que todos tenemos esa igualdad. Ahora la vida es muy bonita, a pesar de que he estado sola (...), pero mis hijas me han fortalecido muchísimo".

En este punto Lucila ya actúa como un sujeto político y agente de cambio, tiene la capacidad de agruparse con otras mujeres en busca de un bien común que consiste en un tratamiento igualitario en el campo del café, históricamente dominado por el hombre. Esto no elimina de Lucila el hecho de haber sido víctima de reclutamiento y violencia sexual, por el contrario, es un aliciente para transformar su realidad, la de sus hijas y otras mujeres de su comunidad.

Este testimonio se relaciona con la necesidad de que las mujeres sean sujetos activos y agentes de cambio y no solamente receptores pasivos (Sen, 2000).

Tabla 2

Análisis del relato de Víctor Cortés (31 años), víctima de violencia sexual contra personas LGTBI

Categoría: Dominación Masculina	
Párrafos textuales del entrevistado	Análisis
<p>"Dentro de mi familia siempre he sido respetado, siempre han respetado mis decisiones, siempre me han querido por ser Víctor, no por mi orientación sexual o por mi identidad de género.</p> <p>En la comunidad claro, como en todo, sí se miraban discriminaciones porque empezaban a decirle a uno como que ahí viene la machorra, viene la maricona, en la comunidad sí siempre se va a ver, no podemos decir que son todas las personas de la comunidad porque, así como encontramos personas que discriminan, también encontramos personas que son muy tolerantes y respetan".</p>	<p>Víctor al interior de su familia no sufrió ningún tipo de discriminación por su orientación sexual, lo cual indica que no había una dominación masculina marcada por unas normas heteronormativas.</p> <p>Aunque en la comunidad sí sufrió algunos señalamientos, en general tuvo la aceptación de las personas. No refiere haber sufrido algún tipo de violencia por su orientación sexual, distinta a la perpetrada por los actores armados.</p>
<p>"Lo que pasa es que estos grupos no aceptan lo que según ellos no está en las normas, entonces las personas del sector LGTBI, si tú tienes vagina, tienes senos, no puedes ser un hombre porque los hombres tienen pene, entonces ellos no aceptan que una persona que biológicamente y físicamente nació en una mujer, sienta y piense como un hombre, y como en la historia las mujeres son símbolo de debilidad, de sometimiento, entonces ellos qué dicen, las mujeres tienen que hacer lo que nosotros digamos, las mujeres son objeto sexual, con las mujeres podemos hacer lo que nosotros queramos, entonces ahí empiezan a violar a las mujeres para ellos tener control, para enseñarles que los que mandan son ellos porque son hombres, porque si nos damos cuenta, el 95% podríamos decir de estos grupos son hombres, entonces empiezan a ejercer como ese control sobre la mujer, entonces a tomar a las mujeres a las fuerza, porque para ellos no es un delito sexual, no las están violando, sino que están haciendo lo que se hace según ellos con una mujer.</p>	<p>Este testimonio evidencia la imposición de códigos y normas de comportamiento por parte de los grupos armados, basado en la dominación masculina que parte de la división histórica de los sexos (hombre y mujer) (Bourdieu, 2000) y cómo esta determina su rol.</p>

Categoría: Violencia sexual contra personas del sector LGTBI

Párrafos textuales del entrevistado

Análisis

"Llegó un grupo al barrio donde nosotros vivíamos, en Ciudadela, (...) empezaron (...) como a enamorarme, a echarme los perros como nosotros decimos allá, que yo no era hombre, que yo era mujer, que estaba muy bonita, (...) y un buen día yo estaba en mi casa y llegó uno de estos tipos y pues me empezó a decir cosas terribles que no las quiero decir en este momento y (...) abusó sexualmente de mí.

Yo al principio sí me resistí, pues hice todo lo que estuvo en mi alcance para que no pasara, pero este tipo me cortó, cuando miré la sangre ya (...) me volví vulnerable y pues dejé que ese tipo hiciera lo que quisiera conmigo.

A raíz de este hecho tuve un hijo que se llama Wilinton Camilo, tiene 10 años".

Previo al hecho de violencia, Víctor ya venía siendo señalado y acosado por el grupo armado, cuyo mensaje iba dirigido a darle a entender que él no era hombre sino mujer y debía asumir este rol frente a los hombres.

Finalmente, Víctor es víctima de violencia sexual a manos de un miembro del grupo armado, como una forma de retaliación por no haber cedido ante la imposición de los códigos heteronormativos.

Como consecuencia Víctor tiene un hijo que, de cara a la normatividad colombiana, es también reconocido como víctima de violencia sexual, aunque Víctor no le haya contado del hecho.

"En el caso de las personas LGTBI es como una violencia correctiva, entonces te vamos a violar para demostrarte que eres una mujer y que te estamos haciendo lo que normalmente se le hace a las mujeres, según ellos, y en el caso de los hombres gay es como hay, entonces esto es lo que a usted le gusta, a usted le gusta estar con otro hombre entonces le vamos a hacer estas cosas para que sienta, entonces es básicamente eso, como corregir en el caso de las personas LGTBI, en el caso de las mujeres para rectificar que ellos son los que tienen el control y que los hombres siempre van a estar por encima de las mujeres, que las mujeres tienen que hacer lo que los hombres quieran".

De esta forma, los grupos armados legitiman los actos de violencia contra mujeres y personas del sector LGTBI que a su vez son naturalizados por la sociedad civil.

"Pienso que las mujeres y el sector LGTBI, por haber sido una población tan violentada históricamente, están jugando un papel muy importante porque se les está dando la oportunidad de que de una forma u otra estos actores armados, que han sido como los más grandes victimarios de estas poblaciones, se reivindicuen con ellos y con ellas, que se pueda hacer una construcción como entrelazados, agarrados de la mano, porque yo pienso que para que haya un proceso de paz verídico, y para que se logre lo que se quiere aquí en Colombia, no depende solamente de los sectores armados, también depende de nosotros como población aportar a que esto se dé".

Víctor encuentra en el Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP una oportunidad para que se haga un reconocimiento de las victimizaciones contra las personas del sector LGTBI y que igualmente haya una reivindicación por parte de los actores armados con esta población.

Categoría: Miedo como mecanismo de control social y político

Párrafos textuales del entrevistado

Análisis

"Llegan estos grupos a la zona urbana y empiezan una pelea como por el territorio y la población civil queda en el centro de esta pelea. Entonces te vas con un grupo, te vas con otro grupo, y cuando digo te vas no es que vas a hacer parte de estos grupos porque hasta por supervivencia te toca ser colaborador de uno de estos grupos, (...) y no es una decisión que tú tomes, sino que deciden por ti".

Las expresiones "por supervivencia te toca ser colaborador" y "deciden por ti" reflejan el sometiendo de la población por parte de los grupos armados, a través del miedo. La comunidad se ve obligada a tomar parte en la disputa territorial por obligación y no por voluntad, a cambio de conservar la vida o no sufrir otro tipo de victimizaciones.

"Cuando empiezan a llegar esos grupos, ya esa infancia que nosotros tuvimos, esa libertad de poder salir a jugar a la calle, ya se va como perdiendo porque ya es que no te dejan salir o tú no dejas salir a tus hijos por el miedo a que en cualquier momento se forme la balacera o que vayan a agarrar a uno de tus hijos y lo vayan a reclutar forzosamente, o que vayan a violar a alguna de tus hijas, o sea, uno en su afán de proteger a la gente que uno quiere para que no pasen por lo que uno ya pasó".

Esta imposición y control de los grupos armados transforma, limita e incluso llega a eliminar las prácticas y costumbres de la comunidad, así como sus formas de relacionamiento.

Categoría: Culpabilización de las víctimas

Párrafos textuales del entrevistado

Análisis

"Ya mi vida, obvio, no fue como antes, yo ya no quería salir, solo me la pasaba llorando, y durante mucho tiempo sentí que era mi culpa, que lo que había pasado era mi culpa, hasta que (...) me encontré con (la fundación) Círculo de Estudios en el 2013, estuvimos en Pasto, en la Laguna de la Cocha, en Nariño, y ahí declaré, después de tanto tiempo de haber pasado esto porque este hecho fue en el 2007 y yo hablé de esto apenas hasta el 2013.

Luego de la violación, la primera reacción de Víctor es esconderse de la sociedad como si lo ocurrido hubiera sido culpa suya. En este sentido la violencia sexual ejerce un poder más allá de lo físico, ocasiona unos daños psicológicos posteriores en los cuales la víctima se autoinflige la culpa a partir del discurso impuesto por los actores armados.

Del 2007 hasta el 2013 pensé que era mi culpa, que yo me había buscado esto por sentir diferente, por pensar diferente, por actuar diferente, hasta que en Círculos me hicieron entender que no era mi culpa, que era culpa de ellos, que yo era la víctima y ellos eran los victimarios, que esto pasa con muchas personas que han sido víctimas de este hecho pero que igual esto pasó y toca seguir y seguir trabajando por otras personas que han sido víctimas de este hecho y de pronto no han tenido la oportunidad que yo tuve de encontrarme con estas personas, que me ayudaron a salir adelante y a darme herramientas para que pudiera ayudar a otras personas".

Uno de los factores que contribuyó a que el sentimiento de culpa cesara en Víctor fue el haberse encontrado con otras personas con identidades de género no hegemónicas y que además también habían sido víctimas. Esto le permite evidenciar la violencia sexual de la que fue víctima como algo sistemático y no como algo personal.

Categoría: Víctima como sujeto político y agente de cambio

Párrafos textuales del entrevistado

Análisis

"Yo salgo de Tumaco para Bogotá y me encuentro con hombres trans como yo y hablando con estas personas me doy cuenta de que lo que yo siento y mi forma de identificarme tiene un nombre, de ahí empezó todo mi proceso, ya decidí no llamarme Yucela sino Víctor".

El autoreconocimiento de Víctor como hombre trans le permite nombrar la identidad de género que tuvo desde niño y, sobre todo, conocer sus derechos como persona del sector LGTBI.

"En Círculos me hicieron entender que no era mi culpa, que era culpa de ellos, que yo era la víctima y ellos eran los victimarios, que esto pasa con muchas personas que han sido víctimas de este hecho pero que igual esto pasó y toca seguir y seguir trabajando por otras personas que han sido víctimas de este hecho y de pronto no han tenido la oportunidad que yo tuve de encontrarme con estas personas, que me ayudaron a salir adelante y a darme herramientas para que pudiera ayudar a otras personas".

Una vez Víctor asume que él no fue el culpable de su violación y que los grupos armados fueron los victimarios, se produce en él un empoderamiento y una búsqueda de herramientas que le permiten ayudar a otras personas en su misma situación. En este sentido, la labor de Víctor no se detiene solo en el reconocimiento de sus derechos sino en su desarrollo como agente de cambio para transformar también la situación de otras personas víctimas.

"Aparte de ser víctima de violencia sexual, siempre he sido (...) líder comunitario, (...) defensor de derechos humanos, y era presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio".

En el discurso de Víctor se evidencia que su reconocimiento como víctima no lo exime de ser un líder comunitario. Una categoría no elimina la otra, por el contrario, para Víctor haber sido víctima se convierte en un aliciente para ayudar a otras víctimas.

"Entonces yo empecé como a hablarle a la gente, que por qué personas que no vivían en la comunidad tenían que ir a mandar en nuestro barrio, si nosotros éramos los que trabajábamos, los que nos manteníamos, entonces estos grupos empezaron con amenazas, (...) y el 3 de mayo del 2014 se metieron en la noche a mi casa cuatro tipos armados, la ventaja es que en mi casa, por lo general las casas de Tumaco tienen dos entradas y dos salidas, y pude salir por la parte de atrás, (...) yo tenía un viaje para Bogotá a un diplomado sobre atención psicosocial que me había invitado la Defensoría del Pueblo, esto pasa en la madrugada, entonces yo salgo, estuve como una o dos horas en el manglar, hasta que llegó la policía y me sacó y al otro día viajé a Bogotá".

"Estando en Cali me tocó cambiarme de barrio en varias ocasiones porque me llamaban a decirme que ya sabía yo dónde estaba, que ya me tenían ubicado, entonces yo decidí que el problema no era mi familia sino yo, entonces decidí devolverme para Bogotá".

El ejercicio de empoderamiento de las víctimas como sujetos políticos y agentes de cambio en medio del conflicto armado, donde los grupos armados siguen ejerciendo un control político, implica a su vez un riesgo de revictimización para quienes lo ejercen.

No obstante, esta situación pareciera seguir siendo un aliciente para las víctimas líderes y lideresas, quienes a pesar de la situación de riesgo continúan su labor en la defensa de los derechos y en la lucha contra la opresión por parte de los actores armados.

Adicionalmente, el ejercicio de liderazgo por parte de las víctimas en medio del conflicto tiene también un impacto sobre sus familiares y personas cercanas, pues es común que sufran también algún tipo de victimización por ello o que deban también desplazarse forzosamente en continuas ocasiones como es el caso de Víctor con su hijo y demás familiares.

"En la escuela siempre era la persona que hablaba por mis compañeros, para el desorden o para las tareas siempre era la primera persona, (...) siempre a pesar de que no era el monitor de mi salón, el personero, (...) tenía como la vocería, siempre mis compañeros me decían hable por nosotros, entonces siempre ha estado como ahí, y al pasar del tiempo la he ido desarrollando y por circunstancias pude desarrollarla en aspectos más profundos".

"Empecé trabajando por los derechos humanos de las mujeres, (...) pero ahora estoy trabajando por los derechos de las personas del sector LGTBI, y ha consistido básicamente en empoderar a las mujeres y a la población LGTBI en sus derechos, enseñarles qué es ser una víctima y nos hemos encontrado en el caso de las mujeres y de la población LGTBI que la violencia está como naturalizada, entonces la mujer le tiene que servir al hombre, tiene que ser sumisa, entonces si tu marido te obliga a tener relaciones sexuales entonces no es violación porque es tu esposo y le tienes que cumplir; y a las personas del LGTBI es que yo me busqué lo que me pasó, como yo soy del LGTBI y estoy haciendo algo malo, ser Gay es malo, ser trans es malo, entonces estoy haciendo algo malo, entonces todo lo malo que me pase es normal, me lo merezco. (...) Básicamente es eso, como enseñarles que nosotros somos personas, sujetas de derechos, que nosotros podemos decidir a quién amar, con quién estar, qué sentir, qué decir, que eso no le da derecho a otras personas a maltratarnos".

La capacidad de Víctor como sujeto político y agente de cambio es algo que viene desde antes de haber sido víctima de violencia sexual, ésta era ya en él una característica innata. No obstante, tanto la violencia sexual como el intento de asesinato llevan a Víctor a centrar su desempeño como sujeto político y agente de cambio en la violencia sufrida por las personas del sector LGTBI en el marco del conflicto armado.

"He participado en una campaña que se llama Derecho de Voz, (...) que consiste en unas fotografías con una persona víctima y una persona reconocida, (...) hicimos esta campaña, porque estamos convencidos de que la gente lastimosamente cuando miran a una persona reconocida se detienen como a mirar, a entrar más a fondo de lo que está mirando.

También he participado en la campaña No es hora de callar, que consiste en reunirnos todos los 25 de mayo, pues que fue declarado el día de la no violencia sexual, estuve este año en Tumaco con la campaña. Y he participado en el primer informe de población LGTBI que se hizo aquí en Colombia con el Centro de Memoria Histórica, que se llama "Aniquilar la Diferencia".

Trabajé con círculo de estudios como gestor a nivel Colombia, que eso consistía en empoderar a la población LGTBI acerca de sus derechos, porque cuando iniciábamos los talleres siempre nos encontramos que nos decían yo no soy víctima, entonces cuando ya llevábamos dos, tres talleres, entonces nos encontrábamos que todos eran víctimas porque ya había entendido qué era una víctima, y lo que a ellos les pasaba no era algo natural, (...) que no tenía por qué pasar".

De acuerdo al testimonio, se puede evidenciar que la labor de Víctor como sujeto político y agente de cambio ha estado dirigida en dos sentidos. Por un lado, lograr que otras víctimas desnaturalicen la violencia sexual y la entiendan como estructural por lo cual no deben sentirse culpables. Por otro lado, realizar un ejercicio de pedagogía social que contribuya a eliminar los imaginarios y la estigmatización que se tejen sobre las personas del sector LGTBI y que legitiman la violencia contra esta población.

En todo caso, colocar la problemática de las violaciones contra personas del sector LGTBI en la esfera de lo público, más cuando éstas se han dado en medio del conflicto armado colombiano, ha sido una de las tareas más importantes de Víctor.

Dentro de este ejercicio pedagógico, se hace primordial entender el concepto de víctima como una forma de desnaturalizar y deslegitimar la violencia contra la población LGTBI. En este sentido se elimina todo tipo de justificación sobre estos crímenes.

"Tuvimos más participación, de hecho, en un Foro que tuvimos acá en Cali sobre víctimas del conflicto armado, tuvimos la oportunidad algunas personas del sector LGTBI de hacer unas propuestas que llegaron a La Habana. Creo que eso influyó mucho en que hayan dado unos puntos específicos para las personas del sector LGTBI. Creo que estuvimos más incluidos que muchas de las cosas que se hacen aquí en Colombia que no se tiene en cuenta, eso del enfoque diferencial, que no se tiene en cuenta las necesidades que tenemos casa sector, pues que las mujeres tienen unas necesidades, que las personas del LGTBI tienen unas necesidades".

La posibilidad que tuvo Víctor y otras personas del sector LGTBI de construir conjuntamente unas propuestas que fueran llevadas a la mesa de diálogos entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP en La Habana, es una incidencia política que abre un camino al reconocimiento de esta población como sujetos de derechos y por ende a la visualización de la victimización y persecución que han sufrido durante el conflicto armado.

En este sentido, se reafirma la necesidad de formular políticas públicas con la participación activa de la población LGTBI, a partir de sus necesidades particulares.

"Es importante hablar, porque con nuestra voz podemos evitar que esas cosas sigan pasando. Mientras más hablemos de lo que nos pasó, esto va a hacer que las personas que están haciendo daño se cohíban de hacerlo porque el silencio es que ha hecho que las cosas pasen, que sigamos siendo víctimas sin que esto tenga consecuencias.

De acuerdo a este testimonio, un primer tránsito en el desarrollo de las víctimas como sujetos políticos y agentes de cambio está en llevar el hecho a la esfera de lo público a través de los diferentes mecanismos definidos para ello como la denuncia y la declaración de los hechos.

Yo me atreví a hablar y he podido ayudar a muchas personas, a muchas, a muchas personas a que hablen del tema, para poder evitar que sus hijos, sus familiares, sus amigos, las personas queridas pasen por esto".

Hablar del tema permite generar una transformación que contribuya a que estos casos no queden en la impunidad y, sobre todo, que no se vuelvan a repetir.

Tabla 3

Análisis del relato de María Eugenia Urrutia (51 años), víctima de violencia sexual por ejercer un rol de liderazgo

Categoría: Dominación Masculina	
Párrafos textuales del entrevistado	Análisis
<p>Mi familia es de matriarcado, (...) los primeros pantalones (que uso una mujer) en ese pueblo y (quien) asume ser una comisaria (...) es una tía (...), eso tenía un significado, de pronto se levantó y sintió que ella tenía que hacer cosas muy distintas, (...) las mujeres de mi familia son mujeres muy fuertes.</p> <p>"Mi papá (...), en homenaje como a eso, le dio ese regalo de adoptar el apellido en esa época de su mamá".</p>	<p>María Eugenia crece en el seno de una familia matriarcal, por ende, no se evidencia una dominación masculina estructural en este contexto, por el contrario, las mujeres se imponían sobre los roles que ejercen comúnmente los hombres. Inclusive los mismos hombres de la familia aceptan esta imposición de las mujeres.</p>
<p>“Con la llegada del paramilitarismo se empieza a hacer unas transformaciones y era que los hombres no podrían usar trenzas, y el hombre que se trenzaba, (...) que es una cosa tan de nuestra cultura, entonces eran los maricas, y empezaron a satanizar, porque las trenzas tenían que ser de las mujeres, y las mujeres no podrían raparse la cabeza, el cabello tenía que estar grande, nosotras somos de afros grandes entonces teníamos que ser nuestros afros grandes, nuestras trenzas largas hasta donde llegara”.</p>	<p>Si bien, de acuerdo al relato de María Eugenia, la presencia de los grupos armados estaba atada a la lucha por el territorio, su llegada se caracteriza principalmente por iniciar con la imposición de códigos y normas heteronormativas, que evidencian la dominación masculina en su modo de operar y ratifican la división estructural entre los sexos (hombre y mujer) y sus roles en la sociedad.</p>
<p>"Alguien me dice cuando a una mujer la usan las reacciones son igual, no, los impactos son diferentes, no es el mismo impacto de la mujer del campo, que prácticamente queda sola, donde todo el mundo le dice fue tu culpa, y (...) se termina asumiendo, (...) sí, fue mi culpa, y el hombre sale casi glorificado y casi que se le aplaude, y se naturaliza. A una mujer en la ciudad, y no te digo de estos estratos porque estos estratos es con el mismo impacto (se refiere al barrio Usme, en Bogotá), a que llegue a pasar esto en una mujer de sociedad, donde su familia la lleva al médico, la llevan inmediatamente con el psicólogo, la acompañan, donde ella también además es una mujer preparada, (...) los impactos son distintos, (...) eso pasaba mucho en el Chocó y en la parte de San Juan".</p>	<p>Los aspectos de la dominación masculina son más evidentes en los territorios apartados de Colombia que en las ciudades principales, y en estas últimas, se hacen más evidentes en los estratos bajos que en las zonas de estratos altos.</p>

<p>"(...) nosotros sentíamos que estas estrategias que tenían de guerra también iban más allá, (...) y así se los expliqué a las mujeres, les dije esos son enfermos sexuales, esos son una parranda de ampones, sin ningún tema político, esa es la excusa, esa es su herramienta de matar".</p>	<p>En este testimonio se evidencia que para María Eugenia la violencia sexual contra las mujeres, más allá de ser una estrategia de guerra con una justificación política detrás, era en realidad un acto de los hombres armados reafirmando su posición de dominación masculina sobre las mujeres como objetos pasivos y apropiándose de sus cuerpos mediante mecanismos de imposición de terror.</p>
<p>“La pareja en ese momento, vine a perdonar ya con el tiempo, él dijo que fue tan doloroso lo que él sintió, lo que él vivió, para él fue mejor dicho lo peor que le pudo haber pasado en la vida, que él prefería estar muerto, cuando ellos arrancan, arrancan con él, se lo llevan”.</p>	<p>Según este relato, el compañero de María Eugenia tenía tal arraigo a la cultura basada en el machismo y la dominación masculina que prefirió morir antes que tener que enfrentar la vergüenza por la violación de su compañera. Ello sugiere una posición de la esposa como objeto o propiedad, que al ser agredido o dañado representa una agresión contra el hombre que la posee y no contra la mujer que es quien sufre la victimización.</p>
<p>"Sentimos que se invisibilizó, (...) que los actores no quisieron reconocerlo, sentimos que jugaron el mismo papel de los paramilitares, (...) que se santificaron, es que es tan vergonzoso el tema (...) que los hombres te aceptan que acabaron con familias, mataron niños, acabaron con todo, pero (no) te aceptan que en el marco de esta guerra ellos violaron.</p>	<p>Si bien la violencia sexual como arma de guerra se sustenta estructuralmente en la dominación masculina, es en este mismo sentido en el que los perpetradores no la asumen como sí lo hacen con otros crímenes. Para María Eugenia se trata de vergüenza, cómo si al perpetrarla los hombres se sintieran más poderosos, pero al asumirla socialmente los hiciera inferiores.</p>
<p>Categoría: Violencia sexual por ejercer un rol de liderazgo</p>	
<p>Párrafos textuales del entrevistado</p>	<p>Análisis</p>

"Pasó mucho tiempo así hasta que lo viví en cuerpo, en mi propio cuerpo, porque también es darle una lección a la que de alguna manera le está diciendo a las mujeres que eso no es, (...) fue como una forma de decir vamos a castigar a esa persona visible".

"Soy abusada por parte de dos paramilitares, llegan tres y dos abusan de mí y lo que les digo como para castigar supuestamente, yo creo que ellos en la guerra tratan de legalizar todos los delitos que hacían, entonces legalizar porque es que ella se lo merece, porque viene haciendo esto y esto entonces como no le pegamos un tiro la vamos a abusar sexualmente".

"Tuve que vivirlo frente a mi compañero, frente a mi hija la del medio porque los otros estaban dormidos, (...) estaba dormida la chiquita y mi hijo mayor (...) Yo sentí que iban a atacar a mi niña, en ese momento con dos años, entonces yo no, lo que quieren hacerme me lo hacen a mí, a mi hija no me la toquen por favor".

María Eugenia es víctima de violencia sexual por parte de miembros de un grupo paramilitar como una forma de castigo al ejercer un rol de defensa de las mujeres que estaban siendo víctimas de este mismo crimen. El hecho se comete buscando acallar su voz y se suma a ello el ser forzada posteriormente a salir hacia Bogotá.

La violación de María Eugenia se convierte en un mensaje de advertencia para las mujeres, la comunidad y en general para quienes intentan detener el control y la represión impuesta por los actores armados en el territorio.

Categoría: Miedo como mecanismo de control social y político

Párrafos textuales del entrevistado

Análisis

"Fue (...) una niñez muy libre, no porque uno sea muy libertina, sino porque allá se vivía así, allá se vivía en plena libertad, en plena calle, donde tú en esa época podías dormir en el río, en la playa, en cualquier escenario, y sobre todo para María Eugenia (...) que vengo de ciudad, pues yo aproveché ese territorio al máximo, lo amé y lo amo, (...) la libertad más extrema que pueda tener el ser humano se vivía en el Chocó en aquella época."

Antes de la llegada de los actores armados, la relación de las personas con el territorio era diferente. Su incursión a partir de la imposición de miedo a través de la violencia permea las prácticas culturales y por ende cohibe la libertad de la que habla María Eugenia.

"En el marco del conflicto mucha mujer está viviendo con su victimario y pariéndole al victimario, y nos tuvimos que ir más a fondo y decir ¿por qué vive con el victimario? Claro, es que con tal no me maten mi mamá donde yo vivo en el territorio porque él vive también ahí, y terminamos legalizando todo un atropello de violencia sexual, resulta que él dijo que si hablaba, si pendejeaba y no me iba con él a los 14 años, él mata a mi mamá, pero yo no tengo para dónde irme, él mata a mi papá que vive ahí mismo, él mata a mis hermanos y no es mentira porque ya lo vi matando a todo mundo, y usted se viene a vivir conmigo y mi mamá y todo el mundo lo acepta y pasó el tiempo y le parí hijo a ese desgraciado y nunca me enamoré porque nunca supe qué era el amor, pero ese es mi marido, y se naturalizó porque simplemente ese es su marido y tiene muchas a las que les hace esto, y vive con todas ellas y todas ellas le paren, pero eso se ha naturalizado. Todo eso fue parte de lo que investigamos y lo que poníamos en contexto, y ¿por qué ella no denuncia?, no, es que ya es el marido, (...) y todo el mundo lo naturalizó, y hay muchas situaciones que se presentaron así".

A raíz del miedo provocado por los actores armados, se generan dinámicas sociales como la que se relata en el testimonio, las cuales se naturalizan a los ojos de la sociedad en donde se presentan.

El miedo individual y colectivo se vuelve un estado permanente, donde la resignación es evidente, pues no hay más opciones para escapar del terror impuesto.

Ese estado de miedo coopta la autonomía de las mujeres víctimas, quienes pierden toda capacidad de decisión autónoma frente a su cuerpo, a escoger con quien se relacionan y, cómo dice María Eugenia, a experimentar el amor.

Categoría: Culpabilización de las víctimas

Párrafos textuales del entrevistado

Análisis

"En aquella época si las mujeres usaban falda, las faldas cortas eran un poquito arriba de la rodilla o shores, entonces empezaron a entregar un carné que le decían patente, y era que se le patentaba como prostituta del pueblo, (...) casi la sociedad la convirtieron en cómplice de ellos, y era que el señor dejaba a la mujer y asumía que su mujer sí era una prostituta, y el resto de la sociedad decía no es que la empatentaron, hay que tenerla a metros porque ya le dieron una patente".

A través de una patente de prostituta, los grupos armados señalan a las mujeres que no siguen sus estrictos códigos de comportamiento. Estos señalamientos son legitimados por la misma población, quienes terminan culpabilizando y discriminando a las mujeres que reciben la patente, al punto en que ellas mismas se autoinfligen la culpa.

No hay capacidad de compasión por parte de la comunidad y de reflexión crítica frente a la problemática que se está presentando. El acto de rebeldía de María Eugenia a sus 15 años es un llamado a la reflexión en su comunidad frente a la culpabilización que ellos mismos estaban imponiendo sobre las mujeres.

"Eran mujeres más adultas hablando de lo que estaba pasando, pero solitas, donde no puedo hablar porque el marido no se dé cuenta, porque es que además lo vivo y que el marido no se dé cuenta, porque él me va a caer a mi".

María Eugenia se refiere a las charlas que tenían las mujeres en las cocinas donde comentaban que estaban siendo víctimas de violencia sexual por parte de los miembros del grupo armado. Este hecho solo era hablado en estos espacios, pues si sus esposos o alguien más lo llegaba a saber, inmediatamente las iban a culpar y señalar a ellas por el hecho y no al actor armado.

"Era muy doloroso porque además se veía mucha discriminación racial, eso que uno no entiende porque uno no viene de vivir eso, entonces llegar y decirte que (...) además de ser víctima de un conflicto tienes que vivir otro conflicto y es que porque eres negra, y uno uy juepucha ¿y ahora qué?, y entonces no mamita, negra o lo que sea nos toca sobrevivir y salir adelante y la sociedad poco a poco se irá acostumbrando a esta su cultura".

La falta de compasión por parte de la población receptora de las mujeres afro desplazadas en Bogotá, se da además por un tema de discriminación racial.

"Que el presidente Santos le haya dado una condecoración a AFROMUPAZ por la Huerta del Perejil, para nosotros es un tema de orgullo, que este Gobierno haya dicho son nuestros aliados los defensores, defensoras de derechos humanos, las organizaciones sociales, (...) no los podemos señalar como si fueran auxiliadores de los terroristas, sino por el contrario, debemos mostrarlos como aliados del Estado, como sujetos de reparación colectiva, esas son ganancias que las organizaciones nos sentimos muy agradecidas".

El reconocimiento de la organización por parte del Gobierno debido a su labor en la defensa de los derechos humanos, es un paso a la transformación de los imaginarios estigmatizantes y las realidades que viven día a día los defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia. Lograr eliminar las justificaciones sobre la persecución y asesinato de líderes y lideresas es deslegitimar la violencia y contribuye con la no repetición. Ello empieza por la capacidad de compasión que debe tener la sociedad sobre esta población y la no culpabilización por los hechos de los cuales están siendo víctimas.

"Ellas no querían que se tocara esa parte tan fuerte, (decían) Dios mío María Eugenia no hablemos de este tema que es muy doloroso y muy vergonzoso, y tener que decirles nosotras no fuimos las que nos violamos mamita, a nosotros otros nos hicieron este daño y nos podemos parar tranquilamente a hablar de él.

La carga de la culpa que recae sobre las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano hace que sean pocas quienes se atrevan a hablar del hecho. Una de las labores que ha desarrollado María Eugenia, primero de forma individual y posteriormente desde AFROMUPAZ, ha sido poner este hecho en la esfera de lo público, tratando de eliminar en las mujeres víctimas esa culpa autoinflingida y en la sociedad la culpabilización de las víctimas.

Categoría: Víctima como sujeto político y agente de cambio

Párrafos textuales del entrevistado

Análisis

"Yo hasta hace poco vine a entender que en algún momento hacía unos temas de liderazgo (...), yo siempre dije esto fue sin proponérmelo, ahí es donde empiezo a averiguar la vida de mi familia, de las mujeres, de esas viejas matriarcas, y es por qué no entendí a qué hora resulté metida en este rollo.

El desarrollo como sujeto político y agente de cambio se da muchas veces de manera inconsciente. Este se va elaborando a partir de las vivencias, propias o ajenas, y está ligado también a rasgos personales o familiares que probablemente no se den en todos los individuos.

Donde pude haber hecho algo sin darme cuenta fue cuando empezaron a entrar los grupos."

"Me puse un vestido de baño (...) muy pegado, era un enterizo, (...) lo rompo todo el frente, (...) queda una cosa aquí donde casi medio tapaba el pezón, y eso a medias, le abro por todos los lados el vestido de baño y me lo meto al trasero, pues imagínate el vestido de baño fue lo peor en vulgaridad, además me dejé crecer toda la pelamenta en esa época para que también se saliera por los bordes, porque fue intencional, y me pongo unos tacones en sandalias que eran muy delgadas en esa época, eran puntillas, y me decidí recorrer el pueblo, y me rapo además la cabeza (...) y quedo en cráneo, y me pongo unos aretes muy grandes.

Sin tener conciencia sobre ello, este sería un acto político de María Eugenia como una forma de rebelión frente a la imposición de la patente de prostituta que estaba implementando el grupo armado.

Quince años, el pueblo sabe que soy una chica virgen, los novios y todo el mundo a la expectativa, bueno vamos a ver, vamos a ver qué va a pasar con María Eugenia, el patente de María Eugenia, (...) y espere que los grupos me entregaran un patente y recorro el pueblo, (...) y ellos, cómo entregamos una patente (a quien) no ha tenido relaciones sexuales, que saben que es muy libre en el pueblo pero que hay una gallada de amigas que son así, y ellos sin poder entregar un patente, (...) entonces ellos justificaron, ustedes saben que María Eugenia es loca, que María Eugenia es esto, (...) es que es muy diferente. Claro los esposos empiezan a reaccionar y se dan cuenta que sus mujeres usaban ropas mil veces mucho más tapadas, y María Eugenia que salió prácticamente desnuda por todo el pueblo, mi mujer salió pues al río a lavar la ropa, mi mujer salió a comprar a la tienda con la minifalda, con la falda chiquita, por qué ella que salió desnuda por todo el pueblo, no le dan un patente".

Si bien para María Eugenia este era solamente un acto de rebeldía, contribuye a la reflexión en su comunidad sobre lo que estaba pasando con las mujeres y por ende se constituye en un acto político que ella ejerce como agente de cambio.

"Uno va de metiche y se mete, y empiezo a hablar un poquito del tema y decirles no, ustedes no fueron culpables, (...) los malos son los otros (...)
Simplemente eran unas conversaciones, fueron conversaciones tras conversaciones y de decir no, ustedes no pueden sentirse mal".

Otro momento donde María Eugenia sigue desarrollándose como sujetos político y agente de cambio de manera inconsciente es en el espacio de las conversaciones de cocina donde las mujeres cuentan que están siendo víctimas de violencia sexual por parte de grupos armados, pues ella intenta transformar el pensamiento de las mujeres frente a la culpa que sienten por estos hechos al recalcar que los verdaderos culpables son los perpetradores.

"Me hacen todo el tema de alimentación, todo el tema de pagos que ellos hacían en esa época durante tres meses para que yo me quedara ahí con mis hijos, (...) a mí me parecía terrible durar tres meses dependiendo de un sitio.

Yo duro un mes ahí, en un mes decido que tengo que irme a vivir a algún lugar, busco un sitio para vivir, salgo con mis hijos, con todas las dificultades, sentía que tenía que hacer algo para organizarme y volver al Chocó.

Si bien María Eugenia es consciente y se reconoce como víctima de un hecho sin justificación, se resiste a ocupar un rol pasivo dependiendo de una institución del Estado para subsistir.

Finalmente, como que tiene uno que sobrevivir (...) y sobrevivir es que una señora me dijo María Eugenia pues hay una señora que si quieres que vaya y le arregle la casa, (...) sobrevivir fue que ven que por allá venden unos productos y esos productos son unas lociones, dije no sé a quién venderle esos productos porque no conozco a nadie aquí, pero venga y yo vendo lociones, terminé teniendo un montón de trabajos (...) que no generaban mucha cosa."

Uno de los elementos que busca María Eugenia como sujeto activo es el acceso a la renta independiente, así esta no fuera muy representativa.

"Un día llegué al Ministerio del Interior que era donde se declaraba, y tuve los primeros acompañamientos precisamente con la Cruz Roja Internacional, pero iba uno en ese momento y no había como programas muy claros para este tema de víctimas, en el 98, (...) sí estaba el tema de víctimas, pero no era muy claro, uno llegaba allá y te daban algo inicialmente pero no había ese acompañamiento.

Lo primero que declaro es mi situación, yo no declaro ni siquiera el desplazamiento porque para mí el desplazamiento no era lo prioritario, para mí lo prioritario era que yo había sido abusada sexualmente, yo les decía es que yo viví un abuso sexual, me lastimaron, fueron dos, osea yo necesitaba decirle a alguien como que vaya cójalos, (...) me decía sí mamita, porque la atención fue muy bonita, (...) pero estamos hablando del desplazamiento y a eso era a lo que se le ponía atención, yo les decía me golpearon, me amarraron, me hicieron esto, claro, sentí que cuando llegué aquí pude desahogar y decir todo, (...) pero se enfocaban en el desplazamiento.

Lo que vivíamos en cuerpo se invisibilizaba, no había quien acompañara en algo tan doloroso, era una cosa muy fuerte venir y decirlo con las instituciones (...) porque (...) no había algo claro cuando se hablaba de las otras situaciones, hasta ahora, hasta hace poco ustedes saben que se viene hablando de los nuevos hechos victimizantes".

Tal como se desarrolló en la aproximación teórica, la categoría de víctima desde lo jurídico depende del contexto y la normativa vigente de cada país. En este sentido, y de acuerdo al tiempo cronológico del relato, en el momento en que María Eugenia se acerca al Ministerio Público a declarar se encuentra con que hay un reconocimiento de ella como víctima de desplazamiento forzado, más no como víctima de delitos contra su integridad sexual en el marco del conflicto, esto solo se dio algunos años después.

El hecho de no haber sido reconocida como víctima de violencia sexual en el marco del conflicto, implicó que María Eugenia no pudo acceder en ese momento a medidas de reparación como la rehabilitación física, psicosocial y mental que eran para ella su principal demanda en ese momento.

"Me acuerdo un día subiendo al Ministerio del Interior y no me querían atender, (...) con ese compromiso que mañana te apoyamos, pasado mañana te apoyamos, con un grupo de mamitas y los niños, y (...) dijeron no, sáquenlas, no, nosotras nos enramamos y nos quedamos ahí".

"Fuimos a hablar con el sacerdote para que por favor fuera el vocero, porque esas eran las ayudas que buscábamos, (...) como a mí me habían delegado yo busqué los sacerdotes, dije pues la persona más bonita que debe hablar por todos (...) es el padre, pues como en el pueblo eran los sacerdotes (...) No, el padre se pegó una enverracada cuando nos vio allá, (entonces dije) ¡ah!, cómo así que el padrecito se va a enojar en vez de ir a hablar por nosotros, vénganse todos y nos quedamos aquí viviendo en la catedral, ni siquiera toma ¡era que íbamos a vivir en la catedral!

"Dijo ella no, usted tiene que hacer gestión para nosotros, para usted y para nosotras, entonces allá fue como que te cogen a ti y bum, te empujan y te meten en unas chichoneras que tú no entiendes".

"En el 99 nos tomamos la Cruz Roja Internacional, (...) Me acuerdo que pasamos tanto tiempo, (...) si hablamos de una reality ese fue el peor que haya visto en mi vida porque se terminó presentando una cosa muy dolorosa, (...) la toma duró casi tres años, (...) yo me salí de ahí como a los dos años (...) y sin tener uno donde ir, (...) pero fue una lucha, ahí en esa toma fue donde se habló de la ayuda humanitaria, fue ahí donde hubo una tutela para proteger y acompañar a las víctimas.

Estando en Bogotá, María Eugenia se agrupa con otras víctimas, especialmente mujeres, y se revela ante las instituciones el Estado como un sujeto activo en la exigencia de sus derechos como víctima, aun cuando no tuviera claridad frente a cuáles instituciones asistir y qué era lo que realmente debía reclamar. En principio, como un acto de sobrevivencia, María Eugenia y sus compañeras solo solicitan ayudas como los mercados, que podían servir para aliviar la necesidad inmediata pero no contribuían a mejorar o solucionar su situación de manera estructural.

Esa capacidad de incidencia de María Eugenia ante las instituciones del Estado y otros actores, la llevó a ser nombrada como vocera de las víctimas en varios espacios. Dicha capacidad, aunque alimentada por su situación de victimización, es una característica que María Eugenia lleva desde sus raíces familiares, que la lleva a destacarse por encima de otras víctimas y a ejercer ese rol.

La toma de la Cruz Roja representa un punto de partida en el desarrollo de María Eugenia como sujeto político y agente de cambio a un nivel más consciente. A pesar de todos los inconvenientes que se presentaron al interior de la toma, a través de esta se logran elementos tan importantes como la definición de la ayuda humanitaria y el pronunciamiento de la Corte Constitucional frente a los derechos y las garantías de protección de las víctimas de desplazamiento forzado, las cuales ya empiezan a ser transformaciones estructurales en pro de los derechos de las víctimas del conflicto armado.

"En algún momento también se formó un tema de discriminación dentro de la toma (...), entonces los negros no hablaban con los campesinos, ni con los mestizos (...) y se arrumaron solos, los indígenas agarraron por su lado solos, los mestizos por su lado solos, entonces me llamaron a mí y dijeron usted no va a ir a representar a esta parranda de indios, usted nos representa a nosotros como negros y yo dije juepucha vida, (...) y por allá me llamaron las mujeres, usted ni representa negros, ni representa indios, ni representa a nadie, usted nos representa a nosotras las mujeres, independientemente del color".

Finalmente, pues como que también se conversaba, nosotros en el territorio tenemos muchos saberes también como para decir compañeros, estamos viviendo la misma situación, todo lo que nos han hecho al fin y al cabo las víctimas somos todos aquí, aquí quién está mejor que el otro, y como que nos pudimos sentar y hacer ese ejercicio, fue muy reconciliador, hubo mucho llanto, fue un día de dolor".

Entonces nosotras decidimos (...) formar una organización, (...) empecé ya con el grupo de mujeres que me habían dicho que querían que nos organizáramos, como a hablar, (...) empecé a averiguar un poco dónde estaba la gente, más que todo las mujeres negras y las condiciones eran las más difíciles, (...) empezamos en todo Bogotá, pero especialmente en ese momento nace es en Kennedy.

"Inicialmente decíamos (que) queríamos armarnos y vengarnos, para eso me llamaron las mujeres y decían ¡Jueputa!, nosotros nos reunimos como mujeres y montamos una cosa fuerte aquí, y lo fuerte era que ellas hablaban de armarse, (...) y le dije mujeres, si convertimos eso en otra cosita distinta, en vez de ser las mujeres de la guerra ¿por qué no somos las mujeres de la paz? ¿y las negras de la paz? Más o menos así nace el tema de AFROMUPAZ".

En el relato de María Eugenia se evidencia que la categoría de víctima no tiene distinción de raza, género, edad o creencia. Asimismo, se hace imposible medir el nivel de sufrimiento o victimización de una persona en el marco del conflicto, pues cada una tiene tras de sí una historia, un contexto, que no se puede comparar con otro.

La conformación de AFROMUPAZ representa para María Eugenia asumir un rol consiente como lideresa, es decir, como sujeto político y agente de cambio. La búsqueda y congregación de otras mujeres víctimas implica una mayor efectividad en la incidencia pública cuando esta se hace a nivel grupal y no individual, cuando prevalecen los intereses del grupo y no los personales.

La apuesta política de AFROMUPAZ es el trabajo por la Paz, la cual han mantenido y defendido a pesar de la estigmatización y persecución que esto les ha conllevado.

Una vez conformadas, sus acciones pasan de centrarse en la búsqueda de ayudas temporales a la exigencia por el restablecimiento de sus derechos como mujeres afro víctimas del conflicto.

Asimismo, pasan de ser sujetos pasivos a ser sujetos activos, al desarrollar estrategias de apoyo a otras mujeres víctimas.

"Cuando nosotros fuimos a inscribirnos a la Cámara de Comercio nos decían ¡Ustedes van a nacer malditas! ¿hablar de paz en este momento?, (...) nosotras nos demoramos casi cuatro años porque era una organización de hecho, pues imagínate en el 2000, (...) en el momento en que estaba toda la fuerza del paramilitarismo, se nos gritaba guerrilleras, y nosotras decíamos nos queremos llamar mujeres de paz, (...) mostrábamos escenarios de paz de las diferentes formas, lo hacíamos desde nuestras localidades, desde nuestras casas, (...) queríamos visibilizar que sí se podían hacer cosas de paz".

En la época en la cual se conforma AFROMUPAZ regía la estigmatización sobre los defensores de derechos humanos, periodistas, profesores o cualquier otra persona que jugara un rol en pro de la paz. Se les denominó terroristas y guerrilleros a quienes fueran en contra de las políticas de ultra derecha, lo que ocasionó en el caso de AFROMUPAZ, y muchas otras organizaciones, que sufrieran varias victimizaciones por las cuales hoy en día son reconocidas como sujetos de reparación colectiva.

"AFROMUPAZ es muy artística, AFROMUPAZ no podría hacer algo si no tiene que ver con un tema artístico, (...) AFORMUPAZ es musical".

AFROMUPAZ utiliza como lenguaje para darse a conocer y hacer incidencia política, la demostración de sus prácticas culturales basadas en la danza y la música, y es de esta forma como han logrado un reconocimiento como organización por la defensa de los derechos humanos.

"Cuando la gente nos vio pasar con los colores, con nuestras banderas, nos oyó gritar bonito, nos oyó bailar con el tambor, quisieron escuchar qué era, y ha sido la gran solidaridad que ha tenido AFROMUPAZ, la gente pudo darse cuenta que sí teníamos una problemática, solo que la defendíamos distinta".

"El Congreso por la Paz en cuerpo y cara de Mujer es uno de los logros muy importante para AFROMUPAZ, porque es mostrar cómo las mujeres sostuvieron país, cómo las mujeres se quedaron en el territorio diciendo mis hijos no se los llevan, (...) hay pueblitos de Tolima donde existen hombres porque las mujeres se pararon y cuando se les llevaron sus hombres dijeron estos pequeños no se los van a llevar, y hay esas historias lindas que no se visibilizan, entonces el Congreso por la Paz es eso, cómo hemos podido llegar después de vivir un desplazamiento tan duro, después de que el cuerpo nuestro lo convirtieron en botín de guerra, cómo las mujeres nos paramos a decir nosotras somos unas sobrevivientes y vamos a quitarle poder al victimario sobre nosotras y vamos a decir señor, no tiene porqué sentirse mal porque yo lo perdono".

Este testimonio evidencia el reconocimiento de la categoría de víctimas como sujetos políticos, pues a través de estas acciones de congregación y compilación de testimonios de otras mujeres, AFROMUPAZ ha logrado evidenciar las afectaciones diferenciales que han sufrido las mujeres en el marco del conflicto armado, pero a la vez el rol que han asumido con sujetos activos, sobrevivientes y, sobretodo, como actores políticos, en la exigencia de sus derechos y en la definición de políticas estatales con enfoque de género.

"Esto lo hicimos en el 2010, 2011, y esto todo lo documentamos, todo esto lo pudimos documentar y organizar y hacérselo llegar a la Corte Constitucional y además mandamos muchos casos documentados".

En este testimonio María Eugenia hace referencia a los encuentros realizados a nivel nacional en el cual se recogieron testimonios de diferentes mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado interno colombiano.

La iniciativa se relaciona con el agenciamiento para el cambio, pues además de exigir unos derechos, busca también incidir y transformar las políticas estatales ya existentes en torno a esta problemática.

"La misma sociedad se encarga de montarnos un poco de cargas más encima, (...) solo volver a empezar la sociedad nos castiga, si la sociedad te ve que cambias, que consigues un novio, osea ya no tienes derecho a tener un novio, ya no tienes derecho a volver a tener relaciones sexuales, bien buenas que son (...), pero hasta eso te lo amputan, y es como si se naturalizara, (...) ¿es que no tenemos derecho a volver a empezar y a vivir lo que el ser humano tiene derecho por naturaleza? porque es parte de la naturaleza, y las mujeres nos amputamos eso, y las demás y los demás también nos ayudan a amputar, (...) la misma sociedad y las mujeres terminan cargando una culpa más".

Según el testimonio de María Eugenia, las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado interno colombiano son culpabilizadas y señaladas por la sociedad cuando intentan rehacer su vida. Se entiende que se genera un prejuicio sobre estas mujeres, quienes posterior al hecho se deben mantener como sujetos pasivos o en ese concepto de víctima pasiva que se queda solo en lo sufrido.

No tenemos derecho a volver a sentir amor, imagina todo lo que nos mata la guerra, y quién repara eso, (...) o quién se ha puesto a ir mucho más allá de decir Dios mío, hasta eso le quitó la guerra, el derecho que tenemos a levantarnos y ponernos bellas porque sí.

"Me parece que fue todas las desventajas que hubo en esas negociaciones con las mujeres, (...) pero pues lo que se ha logrado es tan grande que uno termina diciendo ¡ah! Que hijuemadres, juepucha, que estén por acá, que no esté sucediendo más esto, que ganancia. Nosotras hemos dicho (...) la negociación no fue la panacea, pero hijuemadre vida, para lo que nos estaba sucediendo, lo que estaba pasando, Dios mío, gracias Señor".

AFROMUPAZ, como sujeto político y como colectivo, sede ante la invisibilización y por ende ante la impunidad de la violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano en un escenario como el proceso de paz con las FARC-EP, pero también en la desmovilización de las AUC, a cambio de no repetición y que otras mujeres no tengan que ser víctimas de este hecho, lo que representa una transformación social.
